

## Por el derecho a no ser despedido por enfermedad en El Corte inglés

**Desgraciadamente hay pocas noticias que nos sorprendan sobre los abusos y atropellos con que El Corte Inglés nos obsequia continuamente a sus rentabilísimos colaboradores.**

Desgraciadamente para TODOS los trabajadores de ECI, tener una representación sindical dominada por la Dirección de la Empresa a través de sus sindicatos FASGA y FETICO, facilita mucho la labor de anular los derechos de los trabajadores, y crear la situación de miedo colectivo, en que se pueden producir todos los atropello.

En el caso de Jaime Blanco Salas, su despido, que puede ser el de cualquiera de los cientos de trabajadores de la Empresa que tienen enfermedades o dolencias más o menos crónicas pero no invalidantes (de momento), está siendo luchado por el Comité de Empresa de su centro de trabajo, en el que no dominan FASGA y FETICO que, como siempre no participan en ninguna lucha para defender los derechos ni los despidos de ningún trabajador, ni tan siquiera de sus propios afiliados, como es este caso.

La mayoría del Comité, compuesta por LAB, U.G.T. y CC.OO., está denunciando ese despido y exigiendo su readmisión con concentraciones a la puerta del centro.

El miedo generalizado que existe en la empresa no es genético sino infundido por quienes de él obtienen sustanciosos beneficios. Romperlo desenmascarando a los de FASGA y FETICO que lo propagan, es el único camino para recuperar la dignidad de trabajadores que impedirá que abusos como éste sigan haciendo estragos entre nosotros. Para ello siempre contaréis con CC.OO.

Sección sindical de CCOO en El Corte Inglés

Fecha artículo: mié 14 may 2008 06:30:00 CEST